Fundación Karisma

CÓMITE PERMANENTE DE DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS

36ª Sesión — Ginebra, 30 de mayo de 2018
Intervención sobre flexibilidades a favor de bibliotecas, archivos, museos y educación

Para aquellos que no conozcan a la Fundación Karisma, somos una organización de la sociedad civil colombiana que trabaja en la intersección entre derecho y tecnología. Apoyamos y promovemos políticas que propenden a un desarrollo balanceado del derecho de autor. En particular, velamos por que el interés público sea tomado en consideración e incorporado en la legislación nacional sobre la materia.

Las bibliotecas, archivos y museos prestan un servicio público que definitivamente permite el ejercicio de derechos humanos. Y es aquí donde debemos prestar mayor atención y donde este comité juega una importante papel, pues, en regiones pobres y desiguales como la latinoamericana, el trabajo de estas instituciones cumple un papel esencial para disminuir las brechas sociales, inclusos las digitales. Y ni hablar del papel que juegan en una Colombia que está transitando por un muy deseado proceso de paz.

Ahora bien, cuando pensamos de la educación, de lo que realmente hablamos es del deseo por aprender, de acceder al conocimiento para el desarrollo personal, profesional y social. También hablamos de la posibilidad de compartir conocimiento. No obstante y a pesar de la existencia de flexibilidades en el derecho de autor en el ámbito educativo, las prácticas pedagógicas y las necesidades de las personas investigadoras en un mundo cada vez más interconectado ameritan una revisión del tema y una solución internacional.

En ese sentido, damos la bienvenida a los proyectos de planes de acción y agradecemos que este Comité muestre voluntad en tener progresos en la discusión de esta cuestión. Esperamos que la implementación de estos planes no solo se haga a través de un proceso abierto, inclusivo, participativo y transparente, sino también sean conducentes al desarrollo de un instrumento vinculante que contribuya a un sistema más balanceado a favor de las actividades de las bibliotecas, archivos, museos y el sector educativo en un futuro próximo